

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES REY DEL VALLE PUENTE SIETE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía de Transportes Rey del Valle Puente siete S.A. es una sociedad anónima constituida en Ecuador. Su domicilio principal es en la calle Manuela Cañizares OE31-42 y ciudadela hospitalaria (Quito – Ecuador). La actividad principal de la empresa consiste en la prestación de servicios de transporte de carga liviana.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación y presentación.- Los estados financieros de Compañía de Transportes Rey del Valle Puente siete S.A.han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor justo de la contraprestación por el intercambio de activos.

2.3 Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.3.1. Impuesto corriente.- El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, calculada utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

2.3.2. Impuesto diferido.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases de impuestos utilizados en el cálculo de la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporales deducibles.

El saldo en libros de los activos de impuestos diferidos se revisa al final de cada período reportado y se reduce hasta el monto que sea probable que se generen utilidades gravables suficientes para permitir recuperar todo o parte del activo.

Los activos y pasivos de impuesto diferido se calculan a las tasas de impuestos que se espera aplicar en el período en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) vigentes o sustancialmente

vigentes al final del período reportado. La medición de los activos y pasivos de impuesto diferido reflejan las consecuencias tributarias de la manera en que la Compañía espera recuperar o cancelar los saldos en libros de los activos y pasivos al final del período reportado.

2.3.3. Impuesto a la renta corriente y diferido del año.- El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la utilidad del año, excepto cuando se refiere a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce directamente en el patrimonio.

2.4 Reconocimiento de ingresos por servicios.- Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el monto estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, cuando el monto de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.5 Costos y Gastos.- Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.6 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y ésta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

2.7 Estimaciones y juicios contables críticos.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

2.7.1 Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2016, conforme el análisis antes mencionado la Compañía no requirió registrar pérdidas por deterioro.

3. **CUENTAS POR COBRAR.-** El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016, representa cuentas por cobrar a socios
4. **CUENTAS POR PAGAR.-** El saldo de esta cuenta está por definir ya que son saldos de años anteriores del cual no se ha tenido detalle alguno para poder establecer sus beneficiarios.
5. **APORTE SOCIOS Y/O ACCIONISTAS.-** No se tiene detalle alguno de los movimientos de esta cuenta por lo que en el año 2017 se pondrá en consideración de los socios para definir el tratamiento de la misma.

6. PATRIMONIO

Capital Social.- El capital social autorizado de USD. 1.600,00 consiste de 32 acciones de US \$ 50.00 (cincuenta dólares), valor nominal.